



formación para **ARQUITECTURA TÉCNICA**

| síguela por internet |



Control de calidad

Programa y plan

Ponente:

Joan Olona

16, 23 y 30 de mayo

De 16:00 a 19:00

**Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos y Ingenieros de
Edificación de Tarragona
Rambla Francesc Macià, 6 Baixos - Tarragona**

ORGANIZADO POR:

COLABORA



PRESENTACIÓN

El Marco Normativo vigente (CTE, EHE-08, RITE, etc.) en el que nos encontramos ha supuesto un replanteamiento de las condiciones de control de calidad en el marco del proceso de edificación evolucionando de una regulación de los procesos constructivos de manera prescriptiva que permitía cumplir el control prescrito de manera procedimental aunque este cumplimiento no fuera garantía de consecución de la calidad global del producto acabado.

Actualmente la visión de la calidad queda reflejada no sólo dentro del proceso constructivo, sino antes de la ejecución, en la fase correspondiente al de diseño y proyecto, y durante en la vida útil del edificio, y implicando a los agentes usuarios en el correcto uso, conservación y mantenimiento del edificio.

La transición producida por la forma de llevar a cabo el Control de Calidad desde una visión prescriptiva a una visión plenamente prestacional ha originado causado un profundo cambio en nuestra manera de hacer la cosas introduciendo un nuevo concepto: La GESTIÓN de la CALIDAD.

El curso pretende la ordenación y la sistematización de las acciones de gestión de la calidad a la obra, desde el marco normativo de prestaciones, y recoge todas las posibilidades que nos ofrece el Código técnico de la edificación (CTE) para gestionar la calidad de la obra. Se indicaran y explicaran modelos de informes para documentar el control de calidad realizado o adaptarlos a su criterio, con el fin de no solo formar sino orientar a los profesionales en este campo, gracias a una metodología y unos criterios para facilitar la preparación del Programa de Control de Calidad a aplicar en nuestras obras.

DIA 1

Marco normativo estatal, ámbito europeo y internacional

Introducción

Criterios generales

DIA 2 - PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD

¿Qué control?

En fase de proyecto debe existir un PLAN DE CALIDAD donde tiene que definirse con carácter genérico qué procesos hay que controlar y la previsión de los costes de calidad iniciales.

De acuerdo con el CTE, el pliego de condiciones técnicas particulares del proyecto definirá los controles para cada una de las tres fases mencionadas

¿Cómo programar CONTROL?

La redacción del PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD previo al inicio de la obra

DIA 3 - CONTROLES MÍNIMOS

Para cada uno de los procesos de la obra necesitamos documentar el control al menos una vez por el conjunto de la obra (y siempre no menos de lo que indican las prescripciones de las normativas de obligado cumplimiento, como es el caso del control de la ejecución prescrito en la Instrucción EHE-08).

NIVEL DE CONTROL - EVOLUCIÓN DEL CONTROL

AUDITORIA DE CALIDAD DEL PROYECTO. Las soluciones proyectadas complejas o no tradicionales pueden inducir en la fase de ejecución a un aumento del riesgo y en consecuencia disminuir la calidad. También la no concreción de algún requerimiento puede aumentar este riesgo.

- RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SISTEMAS. MARCADO CE
- ¿COMO DOCUMENTO EL CONTROL QUE HAGO?
- RELACIÓN DE PRUEBAS Y ENSAYOS MÁS HABITUALES

Mayo 2017

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

PRECIO NO COLEGIADOS: 127,5 €

PRECIO COLEGIADOS: 102 €

PLAZAS LIMITADAS: Es necesario inscribirse previamente.

Fecha límite de inscripción: 9 de mayo a las 13:00 horas.

Horario: de 17:00h a 20:00h

9 horas lectivas

-Inscríbete a través de icolegia si eres colegiado-

-Si no lo eres manda un boletín de inscripción a d.tecnico@coaatgr.com junto con el justificante de pago-